

PLAN 2020 de FORMACIÓN para la MEJORA DEL NIVEL COMPETENCIAL en LIDERAZGO de PERSONAL DIRECTIVO y RESPONSABLES de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

1. ANTECEDENTES

Tomando como referencia el plan piloto de **FORMACIÓN para la MEJORA del NIVEL COMPETENCIAL en LIDERAZGO de personal directivo y responsables de la administración pública local** desarrollado en 2018, se expone a continuación la propuesta de la EHU-UPV para la aplicación de un nuevo programa de desarrollo de liderazgo a aplicar desde enero a junio de 2020.

2. CARACTERÍSTICAS del PROGRAMA

En la segunda edición de este Plan Formativo, al igual que en la anterior, se asume el objetivo principal del “Programa Avanzado en Dirección Pública” de formar a responsables de la administración pública local para profesionalizar la dirección de personas.

La primera edición sirvió como programa piloto. A partir de la evaluación y conclusiones del mismo se lanza la segunda edición del plan para 2020. El programa va dirigido a un grupo de ayuntamientos (máximo 5 ayuntamientos y 2 personas por cada uno), con cincuenta horas de formación presencial teórico-práctica en diversos ámbitos transversales al liderazgo (comunicación, visión retadora, reconocimiento-evaluación de desempeño, roles de trabajo en equipo, persuasión, mejora continua, negociación, resolución de conflictos, delegación de tareas, competencias sociales, inteligencia emocional y desarrollo de personas) y otras cincuenta horas de aplicación o despliegue práctico de las competencias asociadas. Para el conjunto de los ayuntamientos se ha planificado una sesión teórica presencial completa, las dos

primeras, para establecer el contexto general, así como para lanzar las principales bases teóricas sobre Liderazgo Transformacional.

3. ACCESO al PROGRAMA

Quienes accedan al programa deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ostentar un cargo formal directivo o de responsabilidad en la Administración Pública Local.
- Estar al cargo de personas o equipos directos de al menos 5 personas.
- Tener posibilidades de relación directa y habitual con las personas a su cargo.
- Tener posibilidad y evidencia, vía compromiso mediante Contrato Psicológico, de llevar a la práctica las competencias adquiridas en el plan de formación a través de las fórmulas de trabajo-proyecto consensuadas en el marco del plan, así como de participar en la evaluación del nivel competencial adquirido.
- Evidenciar desconocimiento de las bases teóricas del Liderazgo Transformacional o dificultades para llevarlas a la práctica en el caso de conocerlas.
- Presentar necesidades específicas a nivel de liderazgo en la gestión de personas o equipos.

4. CRITERIOS de SELECCIÓN

Dado que las plazas de acceso al programa son limitadas, aparte de los requisitos arriba mencionados, las personas que vayan a participar en el programa tendrán que desempeñar sus funciones en aquellos ayuntamientos que cumplan con algunas de estas características:

- Haber participado en los programas de formación-acción “PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y PROCESOS DE IMPLANTACIÓN DE UN SAC” impulsados por EUDEL-IVAP
- Haber participado en los siguientes itinerarios técnico-políticos:
 - PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE GESTIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

- **IMPULSANDO LA GESTIÓN (POLÍTICA) MUNICIPAL: PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA EN LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL MANDATO 2019-2023**

Previo al comienzo del programa, se facilitará a las personas que participen un modelo de Contrato Psicológico. Este tipo de contrato tiene que tener el aval y respaldo de rango superior para cada participante, y es necesario que adquiera carácter público en el contexto laboral de tal manera que habilite plenamente a cada participante en el despliegue de su competencia como líder, ajustada en todo caso a las acciones y objetivos establecidos y consensuados en el plan de formación.

5. ESTRUCTURA de ACTIVIDADES y TEMAS

1ª Sesión: Contexto General

Se expondrá cómo se entiende el comportamiento de liderazgo y la orientación de transformación desde la Psicología Social, el papel de las actitudes y se atenderá a cuestiones relevantes aportadas desde la neurociencia a la hora de explicar el liderazgo.

Por la pertinencia y sentido de actualidad que aportan, los dos temas que orbitarán en torno al liderazgo son el de **Competencia Social** para liderar e **Inteligencia Emocional** en el ejercicio del liderazgo.

2ª Sesión: Teoría: el Liderazgo Transformacional

El núcleo de la sesión es el **Liderazgo Transformacional**. Se expondrán sus bases focalizando en las cuatro dimensiones del Liderazgo Transformacional: Estimulación Intelectual, Consideración Individualizada, Motivación Inspiracional e Influencia Idealizada.

Sesiones 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Sesiones Aplicadas

En estas 7 sesiones (así como en su puesto de trabajo), cada participante desplegará su **PROYECTO DE DESARROLLO DE LIDERAZGO** en un itinerario específico. Los temas transversales que acompañaran este despliegue son: comunicación, visión retadora, reconocimiento-evaluación de desempeño, roles de trabajo en equipo, persuasión, mejora continua, negociación, resolución de conflictos, delegación de tareas y desarrollo de personas.

En estas sesiones se abordarán casos prácticos y se realizarán prácticas específicas; se pondrán en común experiencias, información y conocimiento mediante *Briefing*; se hará un seguimiento de cada **ITINERARIO DE LIDERAZGO**; se asignarán tareas y se realizará *feedback* sobre las mismas.

El desarrollo de liderazgo vía itinerario supone diferenciar **competencias disponibles** (las que cada participante ya tiene; tienen carácter precursor, antecedente, son auto-observadas y representan el potencial de liderazgo), **competencias asociadas al carisma** (modelo de Liderazgo Transformacional) y **competencias de liderazgo en desarrollo** (aquellas que cada participante prioriza y personaliza en su proceso de aprendizaje).

El método de trabajo aplicado para gestionar el proyecto e itinerario de liderazgo se ajustará al formato **Predisposición-Facilitación-Refuerzo**, el cual focaliza sobre *creencias y expectativas en situaciones de experiencia real, atención plena y autoafirmación*.

Para poder ajustar la metodología de aprendizaje, el plan formativo, el itinerario de liderazgo y el proyecto de liderazgo, cada participante optará desde el principio por alguna de las siguientes **5 opciones-marco** para concretar su proyecto e itinerario de liderazgo:

1	Relación entre personas	Como las personas mediante sus relaciones e interacción contribuyen a las posibilidades de desarrollo de la organización.
2	Sentimiento de pertenencia	Identificación de las personas con los intentos de la organización por transformarse, cambiar e innovar.
3	Intercambio y feedback	Grado en que el intercambio de conocimiento contribuye a desarrollar un sentido compartido de la creación de valor.
4	Gestión por procesos	Grado de alineación entre personas y organización a través de procesos para cambiar, transformar e innovar.
5	Valores en torno al cambio	Grado en que los valores en torno al cambio, transformación e innovación articulan la cultura de la organización.

10ª Sesión: Balance:

Cierre del proceso. Se procederá al balance final, *feedback* a agentes participantes y evaluación del programa.

6. CALENDARIO

2020

ENERO						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO						
L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

7. LUGAR y HORARIO

Lugar: Bilbao. IVAP. Alameda Recalde, 18

Horario: 09:00-14:00

8. INSCRIPCIONES Y MATRÍCULA

Las inscripciones se realizarán a través de la aplicación informática Solaskidegune del IVAP. Para ello será necesario ponerse en contacto con la persona coordinadora de formación de la entidad local correspondiente.

Para más información, envíe un correo a prestakuntza@ivap.eus

El plazo de inscripción finaliza el 17 de enero.

El precio es de 484€ por ayuntamiento. Una vez enviada la admisión por parte del IVAP, EUDEL remitirá la factura a la entidad correspondiente.

9. CERTIFICACIÓN

La expedición del Diploma está condicionada al cumplimiento acumulativo de los dos requisitos siguientes:

- Asistir al menos al 80% de las horas de duración del Programa
- Elaboración de un proyecto de Desarrollo de Liderazgo.

La duración del programa a efectos de certificación será de 100 horas (50 presenciales + 50 de trabajo)

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la evaluación 360º participan los agentes destinatarios del programa (autoevaluación) y personal de cada organización. Al inicio del programa se

establecerán los **perfiles de entrada** de las personas participantes. Para ello, se utilizará el cuestionario MLQ (5x-Short) para la evaluación del Liderazgo Transformacional, cuestionario descriptivo de conductas de liderazgo por parte de personas participantes, subordinadas y superiores. También se utilizará la herramienta OCTO-1 para evaluar la orientación hacia el cambio y la transformación organizacional.

De forma tangencial durante el programa, se realizarán **evaluaciones modulares** relacionadas con la adquisición de competencias correspondientes a cada variable de liderazgo. Al finalizar el programa se integrarán las evaluaciones modulares en una **evaluación final** a modo de balance y que se entregará en formato de ficha-perfil a cada participante a modo de perfil de salida del programa. Igualmente, se realizará un **informe final** del programa.

A la finalización del programa se valorará por el Equipo Responsable del proyecto la redacción de algún tipo de documento para su **publicación** en fondos documentales o recursos de comunicación de las AAPP del País Vasco.